

ACTA N°1634

--- A los 5 días del mes de junio de 2025, siendo las 11:30 horas, se reúne, de forma virtual el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires (CIC), bajo la presidencia de Roberto Salvarezza, y con la presencia de las directoras y directores Diana Suarez y Nora Goren, y los directores Ernesto Gallegos y Jerónimo Ainchil.

También asistieron la directora Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica, Mariela Silva; el director Provincial de Vinculación y Transferencia, Matías Van Kemenade, el Director Provincial de Administración Científico y Técnica, Mariano Raffo, el Responsable de la Unidad de Coordinación y Control de Gestión, Fernando Schapachnik, y la jefa de Departamento Legal y Técnico, Vivian Mc Clelland, quien actúa como secretaria de Actas. Se deja expresa constancia que se encuentra ausente por licencia anual, la secretaria Administrativa, Rosana Valera.

- 1. Aprobación del Orden del Día.**
 - 2. Informe de Presidencia.**
 - 3. Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica.**
 - 4. Dirección Provincial de Vinculación y Transferencia.**
 - 5. Otros.**
-

1.- Aprobación del Orden del Día:

Habiéndose sometido a votación, el Directorio resuelve aprobar el Orden del Día.

2.- Informe de Presidencia:

El presidente Roberto Salvarezza pone en conocimiento a las y los integrantes del Directorio sobre las acciones de los últimos días, informando que:

- El día jueves 22 visitó la Universidad de Morón, donde fue recibido por el Vicerrector de la universidad, Antonio Ramón ANGRISANI, y la secretaria de Ciencia y Tecnología, Gabriela LEITON, con el fin de dar a conocer las propuestas que tiene la CIC de la PBA en ciencia y tecnología en relación a las universidades.
- El día martes 27 participó junto al Subsecretario de Ciencia, Tecnología e Innovación, Federico AGÜERO, del acto de cierre del proyecto "Desarrollo de la Red Bonaerense de Centros Universitarios Pymes para el Desarrollo Tecnológico" impulsado por el Ministerio de Producción, Ciencia, e Innovación

Tecnológica PBA por medio del Programa Órbita y ejecutado por el Instituto de Investigaciones sobre Conocimiento y Políticas Públicas (CPP) de la Comisión de Investigaciones Científicas.

- El día miércoles 28 participó junto al Subsecretario de Relaciones Internacionales e Interjurisdiccionales, Juan Manuel PADIN, y al Director de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional del Ministerio de Gobierno, Damián PAIKIN, de la reunión de firma del Memorándum de Entendimiento entre la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (Argentina) y el Laboratorio de Exploración del Espacio Profundo para colaborar en proyectos de la Estación Internacional de Investigaciones Lunares (ILRS).
- El mismo día visitó los laboratorios del IMBA, donde se interiorizó de las actividades que se llevan a cabo en los distintos laboratorios y a su vez dio a conocer las distintas propuestas que tiene la CIC para fortalecer la ciencia en la Provincia de Buenos Aires.
- El día miércoles 28 llevó la solidaridad de la CIC, a la movilización en defensa de la ciencia que se realizó en el Polo Científico y Tecnológico.
- El día viernes 30 participó de una reunión con el Intendente de La Plata, Julio ALAK, por los avances de obra en la República de los Niños en relación al Proyecto de un espacio de ciencia para las infancias, con la finalidad de coordinar las actividades de ciencia que se realizarán en dicho predio durante las vacaciones de invierno.
- El día lunes 2 de junio participó junto al Subsecretario de Ciencia, Tecnología e Innovación, Federico AGÜERO, y Directores de los CCT de Conicet de la PBA de una reunión en la cual se relevó la situación de los distintos centros en relación a la reunión del Consejo Federal de Ciencia, Tecnología e Innovación (COFECyT), de la cual participará el Subsecretario, que se realizará en el Chaco.
- El mismo día compartió una reunión con distintos grupos de investigación en ingeniería para evaluar el proyecto de planta piloto de producción de hidrógeno verde que ha propuesto Aluar.
- El día miércoles 4 se reunió con Directores de centros en relación a la reunión del día viernes 30, sobre las actividades de ciencia que se realizarán en el predio de la República de los Niños en vacaciones de invierno.
- El mismo día se reunió con el director del IIPAC, Dr. Gustavo SAN JUAN, donde conversaron sobre la XLVII Reunión de Trabajo, de la Asociación Argentina de Energías Renovables y Ambiente (ASADES), a realizarse en la ciudad de La Plata, del 28 al 31 de octubre de 2025.
- A su vez, participó de una reunión con el Subsecretario de Relaciones Internacionales e Interjurisdiccionales, Juan Manuel PADIN, la Directora de Vinculación con las Provincias, Ana CAPALDI, y el Director Ejecutivo del

Consejo Universitario, Alejandro VILLAR, a fin de evaluar la posibilidad de una convocatoria federal sobre temas de ciencia y tecnología.

3.- Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica

3.1. Recategorizaciones de la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo- Ley N° 13.487

3.1.1.- El Directorio tomó conocimiento y en consonancia con la Comisión Asesora Honoraria en Geología, Minería e Hidrología decidió aprobar la recategorización de Constanza Naime BOURNOD (CUIL/CUIT 27-30192028-3) de Profesional Asistente a Profesional Adjunta con director/a.-

3.1.2.- El Directorio tomó conocimiento y en consonancia con la Comisión Asesora Honoraria en Ciencias Biológicas y Salud decidió aprobar la recategorización de Carla Sofía CASADO (CUIL/CUIT: 27-35610984-3), de Técnica Asociada a Profesional Asistente.

3.1.3.- El Directorio tomó conocimiento y en consonancia con la Comisión Asesora Honoraria en Ciencias Agrícolas, Producción y Salud Animal decidió aprobar la recategorización de Silvia Estela DIMENNA (CUIL/CUIT 27-17875798-4), de Profesional Asistente a Adjunta con director/a

3.1.4.- El Directorio tomó conocimiento y en consonancia con la Comisión Asesora Honoraria en Física, Matemática, Química, Astronomía, decidió aprobar la recategorización de Romina Noel ECHEVARRÍA (CUIL/CUIT: 27-33477571-8), de Profesional Asistente a Profesional Adjunta con Director/a

3.1.5.- El Directorio tomó conocimiento y en consonancia con la Comisión Asesora Honoraria en TICs, Electrónica e Informática, decidió aprobar la recategorización de Germán Ariel GALARZA (CUIL/CUIT: 20-33857672-3) de Técnico Asociado a Profesional Asistente.

3.1.6. El Directorio tomó conocimiento del dictamen de la Comisión Asesora Honoraria en Ingeniería, Arquitectura y Tecnología, y en consonancia con el mismo, decidió no hacer lugar a la recategorización solicitada por Sebastián Oscar MÁRQUEZ (CUIL/CUIT 20-24641475-1) a la categoría Profesional Asistente.

3.1.7. El Directorio tomó conocimiento del dictamen de la Comisión Asesora Honoraria en Ingeniería, Arquitectura y Tecnología, y en consonancia con el mismo, decidió no hacer lugar a la recategorización solicitada por Alejandro PITTORI (CUIL/CUIT 20-28991284-4), a la categoría Profesional Asistente.

3.2.- Subsidios:

Cambio de evento de subsidio de Asistencia a Reuniones Científicas (ARCT24-25).

El Directorio toma conocimiento y aprueba la solicitud del licenciado Julián Gabriel RISO, (CUIL 20-36807313-0), Becario doctoral y beneficiario de un subsidio, para Asistencia a Reuniones Científicas y Tecnológicas (ARCT24-25) adjudicado por resolución 604/24, de modificar y reasignar el presupuesto presentado originalmente para asistir al **“VI Congreso Argentino de Microbiología Agrícola y Ambiental”** en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para asistir a la **“IV Reunión Argentina de Micología-IX Congreso Latinoamericano de Micotoxicología”** a realizarse en la Ciudad de San Carlos de Bariloche, Río Negro, entre el 21-24 de octubre de 2025.

3.3.- Becaria Doctoral. Licencia. -

El Directorio toma conocimiento y autoriza el pedido de la becaria doctoral, Prof. CARABIA SANZ IRATI (CUIL/CUIT 27-96142057-7), para la realización de una Estancia Doctoral, desde el 15 de agosto hasta el 5 de octubre del 2025, en la Universidad de Zaragoza (España), teniendo en cuenta la opinión favorable de la Comisión Asesora Honoraria en Ciencias Biológicas y Salud y el aval de su directora, Dra. SIMOY, María Verónica.

3.4. BENTRE25: Rectificar listado de adjudicados y lista de espera

El Directorio hace lugar a la propuesta de reemplazar el listado de becas de entrenamiento Convocatoria 2024- BENTRE25, ante la advertencia del Departamento Seguimiento de la Actividad Científica de errores y nombres incompletos. Se deja constancia que la modificación no altera ni modifica los criterios tomados para la adjudicación para establecer el orden de mérito.

El nuevo listado pasa a formar parte de la presente Acta como ANEXO I, IF-2025-19189335-GDEBA-DGCCIC los Adjudicados, y ANEXO II, IF-2025-19188988-GDEBA-DGCCIC, la Lista de Espera.

3.5. Licencia Investigador Asistente.

El Directorio toma conocimiento de la solicitud de una licencia con goce de haberes, por parte del Dr. Juan Ignacio MORALES, (CUIL/T 20-33681846-0), Investigador Asistente de la CIC, por el periodo de un año calendario, a partir del 12 de mayo de

2025, para llevar a cabo una estancia de investigación en el Instituto de Microelectrónica de Sevilla (IMSE) – España. Considerando que no reúne la antigüedad requerida en el artículo 30 de la Ley de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico Decreto Ley N° 9688/81 y su Decreto Reglamentario N° 37/83, decide otorgársela, sin goce de haberes, en el marco del artículo 62, de la Ley N° 10.430, teniendo en consideración el aval de su Director, Pablo MANDOLESI Investigador Independiente de la CIC y con la opinión favorable de la Comisión Asesora Honoraria en TICs, Electrónica e Informática.

4.- Dirección Provincial de Vinculación y Transferencia:

4.1.- Modificación Reglamento Interno CIOp.

El Directorio toma conocimiento y aprueba la propuesta de modificación al Reglamento Interno, del Centro de Investigaciones Ópticas (CIOp), por parte de la Dra. Myrian TEBALDI, Directora del CIOp, Unidad Ejecutora de Triple dependencia (CONICET-CIC-UNLP), que cuenta con la aprobación por parte del CONICET mediante Disposición DI-2024-649-APN-GDCT#CONICET y la aprobación de la Universidad Nacional de La Plata mediante Resolución Presidencial UNLP N° 1475/2024.

El Reglamento pasa a formar parte de la presente Acta como Anexo III- IF-2025-15389079—GDEBA-DGIYPECIC.

4.2.- Conformación del Consejo Directivo del CIOp.

Asimismo, el Directorio toma conocimiento y aprueba la conformación del nuevo Consejo Directivo del CIOp, con los siguientes miembros:

Investigadores Titulares: Valeria Arce, Pedro David Gara, Luciano Zunino y Fausto Bredice

Suplente: Dafne Amaya Robayo

Personal de Apoyo Titular: Emanuel Vaio

Suplente: Raúl Della Salda

Becarios Titular: Janis Rosales Vierma

Suplente: María A. Guerrero Vanegas

4.3.- Presentación de Informes Anuales 2024 de Centros de Múltiple dependencia, y Plan de Acciones 2025.

El Directorio toma conocimiento y aprueba los Informes Anuales del año 2024 presentados por los Centros de Múltiple dependencia que se detallan a continuación:

CGAMA, CIDCA, CIDEPINT, CIFICEN, CINDECA, CIOP, CIVETAN, IAR, IDIP, IGCyC, IHLLA, IMBICE, INREMI, PLADEMA y UPL, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento de Centros Propios y Asociados de Múltiple y Simple Dependencia, aprobado mediante la Resolución N° 05/17. Asimismo, toma conocimiento y aprueba el Plan de Acciones para el año 2025, excepto el CIVETAN, que aun no lo ha presentado.

5.- Otros.

5.1.-Renuncia CAH TIC's, Electrónica e Informática

El Directorio toma conocimiento y acepta la renuncia presentada por el Dr. Alejandro Martín ARTOPULOS (CUIT/L 20-21002315-2), a la Comisión Asesora Honoraria de TICs, Electrónica e Informática, a partir del 12 de mayo del año en curso.

El Dr. ARTOPULOS fue incorporado en la CAH, por RESO-2023-127-- GDEBA-CIC, que rectificó la RESO-2023-86-GDEBACIC, según lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley Orgánica Decreto Ley N° 7385/68 y el artículo 22 del Decreto Reglamentario N° 4686/68.

5.2.- Renuncia CAH Cs. Agrícolas, Producción y Salud Animal

El Directorio toma conocimiento y acepta la renuncia presentada por la Dra. Laura Mónica DRAGHI (CUIT/L 27-13510859-1), como miembro de la Comisión Asesora Honoraria en Ciencias Agrícolas, Producción y Salud Animal de la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) de la Provincia de Buenos Aires, a partir del 28 de mayo del año en curso.

Mediante RESOL-2019-664-GDEBA-CICMCTI, se incorporó a la doctora DRAGHI en la Comisión Asesora Honoraria en los términos del artículo 15 de la Ley Orgánica, Decreto Ley N°7385/68 y artículo 22 del Decreto Reglamentario N°4686/68.

5.3. Renuncia CAH en Ciencias Sociales y Humanas

El Directorio toma conocimiento y acepta la renuncia presentada por la Dra. Graciela Beatriz HERNANDEZ (CUIL/CUIT 27-12221087-7) como miembro de la Comisión Asesora Honoraria en Ciencias Sociales y Humanas de la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) de la Provincia de Buenos Aires, a partir del 1° junio de 2025. La Dra. Hernández fue designada por DECRETO N°1772/2023.

5.4.- Designación en CAH TIC'S, Electrónica e Informática

El Directorio toma conocimiento y aprueba la designación de Claudia Fabiana, PONS (CUIL/CUIT 27-17470661-7 Clase: 1966), Investigadora Independiente de esta Comisión, para integrar la Comisión Asesora Honoraria en Tic's, Electrónica e Informática, a partir de la fecha de notificación.

Puesto a consideración de los y las integrantes del Directorio presentes, se aprueba por unanimidad el punto del Orden del Día.

Asimismo, se establece el miércoles 18 de junio del corriente año, para la próxima reunión ordinaria de Directorio.

Siendo las 13:18 horas y agotado el temario acordado, se da por finalizada la reunión ordinaria, firman los y las integrantes del Directorio presentes y la Secretaria de Actas, en prueba de lo actuado. -----



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Acta de Directorio

Número:

Referencia: ACTA N° 1634

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.

